

EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basos del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican en la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envían, aunque no se les da publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
NUMERARER SUJETOS: del día, 10 cént. del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ENCUENCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pascitas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Academia de Jurisprudencia.

Ayer, a las dos de la tarde, se verificó en el Ayuntamiento la solemne apertura de la Academia de Jurisprudencia y Legislación que preside D. Francisco Blanco Constans.

El espléndido y espacioso salón de sesiones estaba ocupado por personas de lo más selecto de la capital: la vieja y la nueva aristocracia, el saber y la riqueza, estaban allí dignamente representados; y si bien no hemos de enumerar a todas las personas que asistieron, porque sería preciso disponer de mayor espacio, citaremos sin embargo a los Sres. D. Fernando Perez del Pulgar, D. Antonio Lopez Muñoz, D. José España Lledó, D. Eduar Rodríguez Bolívar, D. Juan de Dios Vico y Brabo, D. Francisco Torres Campos y don Feliciano Laberon, hallándose, además, presentes otros magistrados de la Audiencia y funcionarios y particulares distinguidos.

Presidia el acto el Excmo. Sr. Capitan general D. Joaquin Colomo, de cuya rara ilustración y aficiones literarias y científicas, es el mejor testimonio su solicitud en asistir a esta clase de actos, exornándolos con el prestigio de su conspicua autoridad.

El Secretario de la Academia, ilustrado jurisconsulto D. Miguel Lopez Saez, legó una Memoria, redactada con especial elegancia, del origen de la Sociedad y de los trabajos por ella verificados hasta poder realizar su solemne pública inauguración; y seguidamente el distinguido abogado y presidente de la Academia Sr. Blanco Constans, leyó un erudito discurso, encaminado a demostrar la conveniencia del Jurado en los asuntos de comercio, y que él es una consecuencia inmediata de la naturaleza especial y caracter independiente del Derecho mercantil.

¿Pero en qué forma—dice el autor del discurso—el derecho ha de declararse? ¿Qué tribunales deberán decidir las contiendas comerciales? Question es esta de gran importancia y que aún preocupa a los tratadistas, a pesar de que su resolución se desprende por sí misma, si se tiene presente la naturaleza del Derecho mercantil.

Si la índole especial de las relaciones jurídicas que engendra el comercio, influidas constantemente por el elemento económico que en éste se descubre, han dado nacimiento a esa rama especial del Derecho; si el procedimiento no puede resistir a esta influencia, y si lo adjetivo ha de participar del carácter de lo sustantivo, las personas encargadas de administrar justicia deben tener un conocimiento profundo de los hechos que origina el comercio, si sus resoluciones han de ser fiel reflejo de la verdad. De aquí la necesidad de tribunales también especiales. Un juez, por ilustrado que parezca y solo con los conocimientos adquiridos en la ciencia del Derecho, no puede comprender el carácter y significación de cada uno de los hechos mercantiles, la apreciación acertada de si una quiebra, por ejemplo, es consecuencia de un accidente desgraciado ó de la mala fe, la apreciación de los hechos que se originan del fletamento, del préstamo a la gruesa, de las averías, de las responsabilidades de los navieros, cargadores y consignatarios, del papel que el crédito representa en cada uno de los contratos, etc.; eso sólo puede hacerlo el que tenga práctica comercial. La necesidad, pues, de la excepción se impone, y al rechazarla, se contradicen los principios científicos y se desatienden las exigencias de la práctica.

Casi todas las legislaciones de Europa: Francia, Italia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, establecen los tribunales de comercio, compuestos de los comerciantes más dignos elegidos por ellos mismos, conociendo de los puntos de hecho y de derecho. En Inglaterra y los Estados Unidos se tiende a separarlos del conocimiento de las cuestiones de derecho, que deben pasar a los ordinarios. En España, desde el decreto del Gobierno provisional de 6 de diciembre de 1868, dejaron de funcionar los tribunales de comercio, que habían sido reglamentados por el código de 1829.

La Filosofía, con su espíritu analítico y de observación,—dice, para concluir, el Sr. Blanco en su largo discurso, que quisiéramos po-

der reproducir íntegro—proclama la necesidad del Jurado en los asuntos mercantiles. La Historia nos presenta de un lado los provechos que había proporcionado al comercio esta institución, y hasta ha ejercido una poderosa influencia en el progreso de la legislación; y de otro, el ejemplo de casi todas las naciones que lo establecen, y la ciencia política, por último, que si tratase el Jurado en materia civil y aun en materia criminal, aconsejaría que no se estableciera en un pueblo determinado hasta que alcanzara el grado de cultura necesario en materia mercantil, sin vacilar nos dice, no ya que es conveniente, sino que sin él las resoluciones, en gran número de casos, ni serán justas, ni se obtendrán con la prontitud que las necesidades del comercio reclama.

El presidente de la sociedad fué muy aplaudido al concluir la lectura de su trabajo; y seguidamente, el señor Capitan general declaró abierta la Academia de Jurisprudencia y Legislación, dando además las gracias por habersele designado para ocupar el sillón presidencial.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

28 de octubre de 1886.

Ya estamos seguros, es decir, tenemos inspección general de seguridad.

El marqués de Valdegamas calificó al ejército de millón de manos y a la policía de millón de oídos.

Por desgracia para el servicio, los polizontes deben ser sordos. Y sino que lo digan acontecimientos recientes que prueban hasta qué punto se practican en España, aquello de ver y creer por los encargados de conocer hasta lo invisible y ver hasta lo increíble. El cuerpo de policía se organiza ahora militarmente. Tendrá un general a la cabeza y no tardará en contar con fuerzas de infantería y caballería como si se tratara de convertir el orden público en orden de parada y nada más.

Siempre se había creído que la misión de la policía era misteriosa, reservada, secreta. Pero ahora resulta que sin duda para que no se enteren los bribones de por donde anda es mejor rodear a la expresada institución de todo el aparato, todo el uniforme y toda la estética militar posible.

Por este camino acabará por destinarse a la captura de ratas y tomadores a una sección de vigilancia con bandera y música y a la sorpresa de ladrones domésticos a una batería de montaña. El presupuesto de policía se ha aumentado con la reforma.

Y habrá sueldos de 50.000 y 40.000 reales. Esos sí que se cobrarán con seguridad.

Después de las anteriores indicaciones, pensaron algunos lectores que me parece mal la reforma que se ha hecho en tan importante ramo... de espaldas.

Nada de eso. Verdad es que yo en estos Ecos, no tengo el derecho de pensar más que para mis adentros acerca de las cosas políticas; pero de todos modos, puesto que es necesario que haya policía para que haya seguridad, bueno es que sean personas de grandes cualidades los que ejerzan este ministerio en las altas esferas, para que cumplan su deber los que funcionan en la escala inferior.

Que los guardianes no jueguen a los naipes, y si los Ratos 1.º, 2.º y 3.º, pueden escaparse por las mallas, esto es lo de menos. Los que se dejan timar son tantos ó pillos, y no es cosa de crear para favorecerlos un cuerpo de seguridad. Lo que conviene es que no se altere la paz de nuestras digestiones, con pasajes militares improvisados, que el oficio de conspirador venga a menos, y que nuestro país sea una balsa si no de aceite, al menos de agua, es decir que las sabandijas, gusarapos y demás gigantes de la familia de los microbios estén siempre en el fondo, sin alterar la rizada y tranquila superficie.

Quedamos pues en que es de nuestro gusto la seguridad militar que nos va a garantizar la seguridad civil.

Pero que me lleven preso a Segura.

Mazzantini se ha marchado a la Habana. Sus amigos le han obsequiado con un banquete de despedida en los Leones de Oro.

Los que todo lo alambican, han creído ver algo de alegórico en el título de la fonda elegida para la solemnidad.

Mazzantini siempre ha sido un Leon pero desde sus éxitos portentosos y su contrato para la Habana bien puede considerarse un Leon de Oro.

Que son los leones que ahora tienen más adoradores.

Mazzantini representa sin embargo dentro de la llamada fiesta nacional una tendencia más simpática, una escuela menos inculta: el torero de buen tono.

Es un espada que mata con finura y con la misma elegancia que vestido de corto despacha una res, sabe apagar de free y corbata blanca una copa de champagne en aristocrática soirée.

Mazzantini es el torero de la época, ó mejor dicho estamos en la época de Mazzantini.

Ya se ha inaugurado el Circulo Literario Artístico. El local es magnífico. Está situado en la calle de Alcalá, encima del Café de Madrid.

Justo es que también tengan un sitio de recreo,

los encargados de recrear al público con los amenos frutos de la literatura y del arte.

Miguel Ramos Carrion, su inseparable amigo Grande, Jacinto Octavio Picon, el inteligente y activo editor Hidaigo y algunos otros han organizado este círculo en el que debe albergarse la fraternidad.

Tengo el gusto de formar en el número de sus fundadores y le deseo larga vida y todo género de prosperidades.

Hemos tenido dos días de Carreras de Caballos: las primeras no muy animadas, las de esta tarde algo más. De todos modos esta elegante y aristocrática fiesta prospera poco, no se hace popular.

La mayoría de los curiosos acuden más que a ver correr los caballos a ver venir a los ricos, distinguidos, aristocráticos, opulentos espectadores, y a las horizontales y vengadoras que suelen convertir los alrededores de la pista en campo de sus maniobras.

La dispersión ó vuelta del Hipódromo es en efecto interesante y vistosa.

Muchos prestamistas de modesta apariencia se recrean al ver lujo en coches, caballos, trajes y podería que pasan por la amena calzada de la Castellana.

—Ahí van mis billetes y mis monedas, se dicen para su camisolín. Y lo dicen tranquilamente porque saben que volverán al hogar con familia, es decir con réditos. Muchas personas del gran mundo corren más que las mejores yeguas de sangre... hácia ese abismo que se llama quedarse sin un céntimo. Y el que no corre... vuela!

Continúan muy animados los teatros: el de Apolo sobre todos. A fuerza de maldecir a la suerte ha logrado Ducaczal, ablandarles. ¡Al fin hembra!

El sainete de Ricardo Vega y la preciosa comedia de Ramos Carrion llevan numeroso y escogido público a Lara.

La Zarzuela estrenó anoche *El Estudiantillo*, arreglo de la ópera de Millocker *Balletstudent* que las compañías italianas nos han servido con el título de *El Guitarero*.

Gustó y era natural. La música del compositor austriaco es preciosa.

Se anuncian varias novelas. Hasta ahora la que se ha publicado en un elegante tomo es la *Señorita de Tremor*, interesante y dramático estilo de un carácter, hecho de mano maestra por la escritora francesa que firma con el pseudónimo de Jorge de Peyrebrune.

Ayer se ha puesto a la venta en las librerías de Madrid y toma parte de la *Biblioteca selecta de novelas*.

Para concluir:

El tiempo es crudo, decía un caballero en un salón, hasta algunos ministros están acatarrados.

—Sí, eh? exclamó una dama intencionada; pues no seppure V. que ya sudarán.

—Cuando.

—Cuando se abran las Cortes.

No necesito añadir que esta dama, sino es búlgara por lo menos forma en la oposición.

Miscelánea.

El incendio de ayer. A eso de las tres de la madrugada de ayer, inicióse un violento incendio en la casa número 6 de la calle de Solares, propiedad de D. Eduardo Robles Pozo, donde tiene establecida una fábrica de sombreros D. Manuel Flores Moncada, el cual se hallaba en Andújar desde hace algunos días.

La señora madre de dicho industrial, doña Rita Moncada, hallábase enferma con dolores reumáticos; y habiéndose levantado la esposa de su hijo para aplicarle un medicamento, hubo de observar que en el cuarto donde se almacenaban las cintas para los sombreros, se percibía ruido extraño, que en un principio atribuyó a la existencias de ladrones.

Dicha señora, D.ª Encarnacion Martin, además de avisar al criado Pedro Olmo, cogió el revolver de su marido, dirigiéndose a la habitación de que el ruido procedía, pudiendo entonces convencerse de que se trataba de un incendio. Estaba ardiendo, en efecto, la gran cantidad de cintas que allí existían, sin que pueda saberse a qué atribuir la causa, pues tres horas antes habían hecho dicha señora y el criado un escrupuloso registro, según costumbre, en toda la fábrica, sin que nada se notase.

Eran las cuatro menos cuartos cuando las campanas hicieron la señal propia de estos casos, y ya estaban en el lugar del siniestro el alcalde presidente D. Mariano de Zayas y el jefe de la guardia municipal Sr. Cellar, quienes dieron é hicieron ejecutar las órdenes oportunas para que la familia se instalase en una casa próxima y para que los muebles fuesen puestos en salvo. Así lo verificaron los vecinos que en un principio habían acudido, y los bomberos que al escuchar el toque de las campanas comenzaron a presentarse.

Pronto llegaron cuatro bombas y dos bombines; y dispuesto por el Sr. Afan de Ribera el plan más conveniente para extinguir el incendio, se dió un corte en la casa que ocupan las Siervas de Maria, a la que ya se habían propagado las llamas.

En aquel momento hallábase la fábrica convertida en una hoguera gigantesca, sin que fueran bastante a contener la voracidad de las llamas, los heroicos esfuerzos del cuerpo de Zapadores, cada uno de cuyos individuos rivalizaba en valor y en buen deseo. Los techos cuadrados caían con estrépito, levantando densas nubes de humo; y al fin se consiguió localizar el fuego, que hubo de ceder más por consunción que por los incausables esfuerzos de los bomberos.

Tanto el edificio como los enseres de la fábrica, hallábanse asegurados, pudiendo valorarse las pérdidas en unos 6000 duros.

En el lugar del siniestro presentáronse casi todos las autoridades y muchos particulares distinguidos, tanto del orden civil como del militar y eclesiástico, cuyos nombres sería prolijo el citar.

A las siete y media dióse orden de que se retiraran los Zapadores así como la guardia, quedándose allí un bombin con el personal correspondiente, por si el fuego pudiera reproducirse.

La novillada de ayer.

Se corrieron cuatro toros del marqués de Willavieire que habían de ser estoqueados por Tenreiro, el Bebe y Lagartijillo. Un jurado compuesto de varios aficionados de esta capital debía juzgar el trabajo de los diestros, adjudicando al que más se distinguiera en la muerte de sus toros, un premio consistente en una escultura alegórica al arte tauromáquico.

A las tres y media en punto ocupó su palco el presidente, sonó el clarín y salió al redondel la cuadrilla.

Primer toro. Castaño, de libras, astifino y de buena lámina, Tenreiro se abre de capa y es acosado por el toro, acudiendo al quite el Bebe con mucha oportunidad. Entre el Sordo y Pipo fué adornado con cuatro buenos pares, y pasa a manos de Tenreiro, que, después de una faena bastante ceñida dá un pinchazo bien señalado. Varios pases más y dos pinchazos en el alto, preceden a una estocada caída que hizo doblar las patas a la res. Muchas palmas. Tenreiro vestía de grana y oro.

Segundo. Berrendo, careto, botinero, buen armado y de libras salíe; con muchos piés y rematando en las tablas. Bebe dá el quiebro de rodillas siendo por ello muy aplaudido. Este diestro y Tenreiro capearon admirablemente al toro. Muchas palmas.

Salen a admirar Manena y el Filo. El primero cogió medio par y el segundo uno muy bueno al cuarto; cita Manena, pasándosele el toro y concluye el Filo con un par superior también cuarteando.

El Bebe que vestía de verde y oro comienza a trastejar con un buen cambio, y dá fin del toro después de una faena larga y pesada, con media estocada tendida, cuatro pinchazos medio estocada en su sitio y un descabello al pulso al primer intento. Muchas palmas.

Tercero. Negro zino, bien encornado y bien puesto. Pipo dá el salto de la gorriocha y es muy aplaudido. Este y el Sordo fueron los encargados de banderillar a este toro. Pipo, después de cuatro salidas en falso, porque el bicho andaba receloso y deseando coger, cogió un par a la salida de un capote, otro a la media vuelta el Sordo y otro Pipo en igual suerte. Todos estos pares fueron de poco castigo por lo cual el toro llegó muy entero a la muerte. Lagartijillo de rojo y plata pasa al toro con desconfianza y de lejos, aprovechando, y lo despacha de una estocada algo baja. Palmas. El público pide se dé a Lagartijillo la oreja del cornúptato y el presidente accede.

Cuarto. Castaño, el menor y de menos libras de sus hermanos. Los espadas salieron a parecer siendo saludados con música. Lagartijillo cueiga medio par orejero. Tenreiro cita al quiebro, se le pasa el toro y coidea por último un par de frente después de una salida en falso. Bebe coloca dos medios pares de las cortas y Lagartijillo medio bastante bajo.

Tenreiro dió fin del toro y la corrida con un pinchazo y una estocada delantera y algo baja.

RESUMEN.

La corrida muy animada. Los toros bravos, bien criados y de buena lámina especialmente el segundo y tercero.

Los matadores han trabajado a conciencia, distinguiéndose Tenreiro en la preparación de la muerte del primer toro y el Bebe en el notable descabello del segundo. Ambos hicieron verdaderos primeros con la capa. Lagartijillo flojo con el capote y «afortunado al herir su toro.

De los banderilleros Filo y el Sordo. De presidencia acertada.

La entrada buena.

PAQUIRO.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

30 de octubre de 1886.

Como siempre ocurre en las cosas políticas, ya esta tarde se habla poco de las reformas de guerra y menos del Centro de policía que no se recuerda sino para hacer alguna frase picaresca que tanto gusta en nuestros círculos.

En lo que más trabajan hoy las sin hueso es en la formación del tercer partido que se dá por hecho, pero solo por aquellos que más interés demuestran porque caiga Sagasta y no le suceda Cánovas: romeristas é izquierdistas. Un ministerial reflexivo y de influencia me ha dicho hablando de estos extremos, lo siguiente: "en el seno de la mayoría noto fuertes elementos de descomposición, pero no espero que estallen tan pronto como creen los que anhelan la caída de Sagasta. Añade además que el jefe del partido no permitirá que lleguen á formarse grupos y grandes desprendimientos, pues antes abandonaría el poder."

Existe, pues, levadura rebelde, si bien amigos de Sagasta confían en que no se llegará á dividir la fision, pues, eso sería la muerte. Entre tanto los ministros, por encargo de Sagasta, se han dedicado á contentar descontentos, ofreciendo altos puestos. El caso está en que á los llamados les ofrecen lo que no pueden de empeñar. Varios diputados han

sido brindados con gobiernos civiles, pero como no tienen aun cumplida una legislatura en el desempeño del cargo, no pueden ir á provincia como desearían. Se han ofrecido direcciones generales á los que no tienen las cualidades que pide la ley.

Mas en medio de estos ofrecimientos inútiles, los hay eficaces, como se evidenciará así que salga á luz la combinación de gobernadores que se está ultimando y que los periódicos ministeriales se empeñan en negar. En ella entran ocho provincias segun informes que tengo por buenos. Los aspirantes no paran, removiendo cielo y tierra aunque muchos de ellos infructuosamente. Ahora se está dando empeñada batalla en Ultramar por algunas plazas que se disputan elevadas influencias. Para acabar este párrafo de personal, añadiré que se afirma que el ministro de la Guerra está arreglando varios ascensos de alta graduación, que no tardarán en ser públicos.

Es lástima que no se haga de moda en política el ayuno como va ocurriendo en el mundo de la ciencia. Succí dejó atrás á Tanner y ahora Merlati si logra sus propósitos va á probar experimentalmente que hay hombres que ganan en frugalidad á los transparentes Camarones. Desde el jueves pasado ha dado este italiano principio al ayuno que durará hasta las doce de la noche del 17 del próximo diciembre. Segun cuentan los periódicos cuando llegue esa fecha espera el héroe de este ayuno prolongar la abstinencia algun tiempo más, si como cree ha de llegar fuerte á ese día. ¡Cincuenta dias sin comer! Los avaros han de abrir los ojos y dirán para sí: ¡vaya una felicidad!—F.

2.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, y pasero de enfermos, Cuba.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 29.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perp. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Service de la Plaza para el día 1.º de noviembre de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Antonio Moaret y Fernandez de Zedraera, teniente coronel de Cuba.—Visita de hospital y provisiones,

Cultos.

Día 1.º—La Fiesta de todos los Santos.—Jubilación de las 40 horas iglesia de San Matias; á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, se hace el octavario de Animas y predica D. José Salvador Barrera.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve y media misa mayor, y predicará el señor Canónigo Magistral, despues de la misa hay procesion de rogativa á Ntra. Sra. de la Antigua; á las tres vísperas de Difuntos y á las cuatro y media matines.—En la Real Capilla; á las ocho y media rosario, á las nueve misa en rogativa, á las tres y media vísperas y matines de Difuntos.—En la iglesia de San Juan de los Reyes, en Sta. Ana y en la Magdalena, se hace la devocion del mes de las Animas.—En San Justo y en todas las iglesias á la oracion, se rezará el rosario y se andará el Via Crucis.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias se hace la novena de las Animas.—Vísita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Sta. Maria Egipcíaca.

Almanaque de Sierra Nevada, compuesto para el Arzobispo de Granada y Obispo de Guadix y Almería, para el año de 1887.—Este almanaque, tan recomendado por el público, con la exactitud de sus datos en los numerosos actos que se viene publicando, se vende en la imprenta de D. Indalecio Ventura, calle de Libreros, 8 al 12, de Granada, y en la de D. Paulino, calle de Mesones, 52, librería, con notables descuentos á los consumidores, al por mayor, segun la importancia de sus pedidos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Loreto, nuestro corresponsal en París, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles, resultando más baratos que los traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuenta se puede de-señar.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: cello de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esculpulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NUÑA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Cervecería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42. Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop. Real y medio, botella chica. Tres reales, botella grande. Por docenas, servicio á domicilio. Cstés y tés superiores. Vinos y licores finos. Especialidad en doble anís de Ruté y Rhun de Saint-James.

Almoneda. Por susentarse su dueño, se hace almoneda de varios muebles de casa, entre ellos dos pianos uno de concierto y otro de estudio. Plaza de la Mariana 9, de once á cuatro.



La Union

FENIX ESPAÑOL.

antes, EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS, Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Joya medicinal.

Aguas minerales naturales de Carabáña, salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas. Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son purgantes depurativas, antibiliosas, antierépticas y antiesorofulósicas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que proceden de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granituciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, complicadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no admitiendo ninguna otra agua ó medicamento que sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ellas corresponde todo elogi ó importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Academia de Taquigrafía.

Caldería Nueva, 6, principal, Granada.—Este importantísimo arte ciencia se aprende en tres ó cuatro meses sin necesidad de estudio más que la explicacion del profesor. Horas desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche; escribiéndose con la velocidad de 150 á 170 palabras, por minuto.—Lecciones á domicilio á precios convencionales.

Inglés, con prontitud y perfeccion.

Lecciones alternas á domicilio por un profesor que ha vivido cinco años en Londres Honorarios, 25 pesetas.—En la sastrería de M. Villarejo, Carrera de Genil, 15, informarán.

Piano.

En la calle Marqués de Gerona (carnicería de la mujer de Pedro Vilchez), se vende un piano vertical en buen estado.

Doña Carmen Sanchez

é hija, que vive en calle de los Baratillos, núm 1, admiten cuatro ó seis caballeros en clase de huéspedes, de diez reales eu adelante.

ALFOMBRAS.

Inmenso surtido en todas elases.—Moqueta superior, á 10 reales vara.—Artículos de tapicería y cortinaje.

EN LA SULTANA.

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

Precios sin rival.

Cobertores blancos, pura lana, clase superior, para cama de persona, desde 28 reales.—Cobertores para cama de matrimonio, desde 70 reales.—Mantas Edredores de lana de Sajonia, desde 160 hasta 300.—Camisetas de abrigo, para hombre, desde 3.—Pantalones de punto, para hombre, desde 5.—Camisetas para señora, desde 5.—Camisetas para niño, desde 1.—Pantalones para niño, desde 2.—Trajes de punto para niño, desde 5.—Chaquetas de punto, en negro y colores, para señora, desde 14.—Corazas de punto, en negro y colores, para señora, desde 12.—Medias de lana, en negro y colores, para señoras y niños, en todos precios y clases.—Inglesinas, muletones y bayetas para mantillas y refajos.—Gran surtido en género inglés de punto en camisetas, pantalones, medias y calcetines.

SAN JOSÉ,

Plaza del Carmen, 15, entresuelo. (Entrada por la fotografia de Ayala.)

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica español, impreso en tinta roja. (Doctor Blein) Granada: Sanchez Burló.—Estrella del Norte.

Imprenta de «El Defensor de Granada.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados. «Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Bazar de muebles

DE MANUEL GERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus lites mecánicas movidas á vapor, ha fijado sus precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos de camas tornasudas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de tintas é inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Relojería

de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En el acreditado

establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se espendan al por mayor á 44 y 48 reales arroba.

A los señores

Estudador y adornista.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la poblacion: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abricantado, á 4 id.; fageados á 4 1/2 id.; cuadrados, de 6 en adelante, hace toda clase de imitaciones é mármoles.—San Anton, 13.

Se venden

un estrado de damasco de sedá, color paja, de nogal tallado, galerías doradas, macetas de patio grandes y libros de eminentes autores antiguos y modernos.—Darán razon, Cárcel Baja, 38, portería.

Colocacion.

La desea en calidad de doncella una jóven con excelentes referencias.—Darán razon, San Juan de los Reyes, núm. 105.

Hallazgo.

La persona que haya perdido un manajo de llaves, puede recogerlo en la placeta de las Descalzas, núm. 2 duplicado.

Se venden

dos cómodas de nogal de mansuela tablero de piedra, camas, velador con piedra, y otros efectos, Gómeres, 21.

La Equitativa.

Sociedad de Seguros sobre la vida de los Estados Unidos.

Esta Sociedad, fundada en el año 1859, bajo las leyes del Estado de New York, asegura sobre la vida bajo la base de la mutualidad.—Su capital, segun el último balance practicado, ascendia en 1.º de enero de 1886 á pesetas 342.749.945 y el sobrante ó exceso del activo sobre el pasivo á pesetas 71.391.531, el cual es mayor que el de ninguna otra compañía. El extraordinario desarrollo de sus operaciones, debido á su capital; la prontitud en sus pagos y que las ganancias que obtiene las reparte entre sus asegurados, acreditan que ha sabido inspirar la confianza del público.—Durante los 26 años que cuenta de existencia ha satisfecho la suma de pesetas 454.287.555, y sus negocios ascendieron en 1885 á los de 1884 en once millones de duros.—Las personas que deseen asegurarse ó algunos antecedentes, pueden dirigirse á D. Antonio Casado y Torreblanca, agente en esta provincia.

Depósito

de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

La Nueva Funeraria.

Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se vende

un andenaaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andenaaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Doncella.

Una señora desea colocacion en estas condiciones. Dará razon la casera de San Felipe, Aurora Muñoz.

A voluntad

de sus dueños, se vende una casa principal, en la calle de Elvira, núm. 97.—Darán razon, calle del Correo Viejo, núm. 4.

Almoneda.

Se hace de muebles de todas clases Vantania, 10.

Alameda de olmos.

Se vende una buena. Darán razon, en la huerta Colorada (Alhambra)

Chimenea.

Se vende una de hierro fundido, usada y de forma elegante, que consume cok y se dará muy barata.—Puede verse en la calle de Canales, núm. 7, en el Picon.

Se vende

una cómoda con tablero de piedra, San Jerónimo, 6, segundo.

Almoneda

Se hace de varios muebles.—Elvira, 83.

Ama de cria

primera, desea en contrar colocacion. Darán razon, calle de la Sierpa Baja, carbonería.